CERTIFICADO DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL
TRD. 110-04-093-2026

LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN

CERTIFICA

Que una vez revisado el manual de funciones y la estructura de la administración Municipal central de Puerto Rondón, se encuentra que no se tiene personal de planta suficiente para ejecutar las actividades de **"PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DIGITALES DIRIGIDO A LA COMUNIDAD Y A LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ORIENTADO AL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL USO BÁSICO, APROPIACIÓN Y APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS, MEDIOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMAS DIGITALES, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS, EDUCATIVAS, PERSONALES Y PROPIAS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA."**.

En constancia de lo anterior, se expide en el mes de octubre de 2026.

1

LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó	**Luis Correa** Apoyo profesional CPS-116-2026
Aprobó	**Leidy Yohana Osto Peña** Secretaria General y de Gobierno